

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil 23 de Abril del 2012

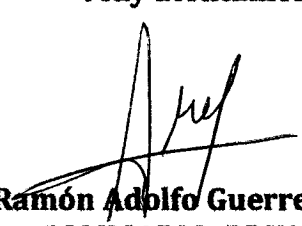
Señores
Accionistas de CARBOTO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me permito poner en consideración de Uds. y de acuerdo a los literales 3 y 4 del Art. 279 de la Ley de Compañías vigente, presento el informe anual del Ejercicio económico del 2011 de **CARBOTO S.A.**

CARBOTO S.A., durante el 2011 no realizo actividad comercial, por la **INESTABILIDAD ECONOMICA** del país, que desde 1998 no ha podido superar esta irregular operatividad en la Banca y Comercio en General.

Muy atentamente



Dr. Ramón Adolfo Guerrero Saavedra
COMISARIO PRINCIPAL
C. I. # 0900073610